

# B I B L I O G R A F I A

MARIÑAS OTERO, LUIS: *Las Constituciones de Haití*. Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1968. 681 págs. Publicación del Centro de Estudios Jurídicos Hispanoamericanos. Vol. 18. Prólogo de Manuel Fraga Iribarne.

El presente volumen, 18 de la Colección "Las Constituciones Hispanoamericanas", está dedicado a las Constituciones de Haití, y nos ofrece el primer texto actualizado sobre el Derecho Constitucional de ese país antillano.

Después de un breve prólogo del profesor Fraga Iribarne, la obra queda distribuida en dos partes. La primera es un estudio preliminar del doctor Luis Mariñas Otero del desarrollo constitucional de Haití, desde 1801 hasta los momentos presentes, a través de las treinta y tres constituciones por las que se ha regido el país desde aquella fecha. La segunda parte está dedicada a la reproducción de los textos y documentos constitucionales.

La Constitución de 1964, por ser la que está actualmente en vigencia, se reproduce en francés, junto a la versión en español.

En la primera parte de la obra el doctor Mariñas Otero realiza un estudio detallado y comparativo de cada uno de los treinta y tres textos constitucionales haitianos, desde el solemne momento en que en la villa de Cap, capital entonces de la Colonia, se promulgó la primera Constitución del país el 8 de julio de 1801. De este primer texto constitucional hay que destacar el tono de moderación que en él impera, digno de estimarse si se tienen en cuenta los trágicos y sangrientos sucesos que había sufrido la Colonia en los momentos anteriores, como consecuencia de la conmoción que provocó en Haití el estallido de la Revolución Francesa, cuyas directrices discrepaban con la estructura social haitiana.

La vigencia de este texto fue muy breve, pues Napoleón no podía permitir un intento de independencia en una de las colonias francesas de la época más importantes desde el punto de vista económico.

Pero si bien la Colonia Constitucional mantuvo, aunque de un modo simbólico su vinculación con la Metrópoli, estos lazos no pudieron perdurar después que las tropas francesas fueron derrotadas, tras un malogrado intento por parte de Francia de recuperar

su preciada colonia antillana. El día primero del año 1804, los jefes del ejército victorioso proclamarían la independencia de Haití. Pero el país tendría muy pronto una nueva Constitución, el 16 de junio del año siguiente. Este texto reconocerá como mando supremo el del Emperador, dignidad que ostentará el héroe de la independencia, Dessalines; su imperio será muy breve pues en octubre de 1806 se producirá un alzamiento militar al Sur de la isla, que ocasionará la caída y muerte de Dessalines.

Dos meses después de estos sucesos el país conocerá una tercera Constitución, con vigencia sólo en el Sur del país. Y así hasta 33. Mas, no es posible, en esta breve reseña, la exposición de cada una de ellas con sus novedades y características. Si diremos, para terminar, que el actual texto legal por el que se rige Haití es la Constitución dada el 23 de abril de 1964, en realidad una reforma de la hasta entonces vigente de 1957, de gran contenido social, cuya novedad más destacable son las mayores facultades otorgadas al Poder Ejecutivo. El actual Presidente es el doctor Francisco Duvalier, que ejerce sus altas funciones con carácter vitalicio, como Apóstol de la Unidad Nacional y Renovador de la Patria, según el artículo 197.

Esta obra tiene un fundamental interés ya que además de resumir en un tomo todos los textos constitucionales de un país, los acompaña de un interesante estudio preliminar, todo lo cual hace a este volumen, como a los demás de la serie, de consulta obligada.

ANA GIMENO

*ANUARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS*, Vol. XXV. - Sevilla, 1958, 383 págs.

El tomo XXV del Anuario de Estudios Americanos recoge los trabajos que se presentaron al Noveno Coloquio Internacional de Historia Marítima que se celebró en Sevilla los días 24 al 30 de Setiembre de 1967.

La publicación se inicia con una introducción a cargo de don Francisco Morales Padrón que es un bello canto a la ciudad de Sevilla que tanto significó en el comercio marítimo de antaño.

Se insertan a continuación los discursos que, como es habitual, se pronunciaron con motivo de la sesión de apertura del Coloquio. Las primeras palabras las dirigió el Presidente de la Comisión Internacional, Michel Mollat, en las que dio una visión de las circunstancias de la participación extranjera, al mismo tiempo que ponía de relieve el tema principal del Coloquio, las rutas atlánticas como medio de comunicación de los pueblos.

Don Florentino Pérez-Embid, Vicepresidente de la Comisión española de Historia Marítima, hace historia en su disertación del Salón de Almirantes de los Reales Alcázares de Sevilla, sede del acto inaugural del Coloquio. Finalmente el profesor Charles Verlinden, Vicepresidente de la Comisión Internacional, puso de manifiesto en su discurso la importancia de las actividades de los italianos en la apertura de nuevas líneas marítimas y la trascendencia que tuvo la tentativa del flamenco Ferdinand van Olmen en el posterior descubrimiento colombino.

La tercera parte del volumen incluye los estudios presentados al Coloquio. En primer lugar el de Louis Papy «Introduction géographique a l'histoire maritime de l'Atlantique». La aportación del profesor Pérez-Embid, es un interesante trabajo acerca de la «Navegación y comercio en el puerto de Sevilla en la Baja Edad Media», que es un capítulo de su libro «El puerto de Sevilla en la Baja Edad Media», en el que da una visión de lo que era la población de Sevilla, su origen y número, de los diversos factores que condicionaban su vida comercial, como impuestos, rentas, los pesos y medidas que se empleaban en el mercado sevillano, su moneda y de las gentes más relacionadas con la vida mercantil, como mercaderes y mareantes, banqueros, pescadores y armadores.

Deben destacarse también los trabajos de Pierre Chaunu, «Les routes espagnoles de l'Atlantique»; de Avelino Teixeira da Mota, Frédéric Mauro y Jorge Borges de Macedo «Les routes portugaises de l'Atlantique» y el de Hermann Kellenbenz «Les allemands sur les routes de l'Atlantique».

Se reproduce a continuación un excelente trabajo del catedrático de la Universidad de Barcelona don Valentín Vázquez de Prada sobre «Las rutas comerciales entre España y